



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 379

12 de septiembre de 2022

Pág. 10

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor.
(624/000014)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 179
Núm. exp. 122/000154)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 54, celebrada el día 7 de septiembre de 2022, ha aprobado la Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 348, de fecha 15 de junio de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 7 de septiembre de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.